



MANUAL DE USUARIO - TAXATION-V2

INFORMÁTICA Y TRIBUTOS S.A.S.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida de ninguna forma o por cualquier medio - grafico, electrónico mecánico, incluyendo fotocopias, grabación o almacenamiento de información y sistemas de recuperación de información - sin la autorización por escrito de la editorial.

Los productos que se mencionan en este documento pueden ser marcas comerciales y/o marcas registradas de sus respectivos propietarios. El editor y el autor no pretenden estas marcas.

Si bien todas las precauciones se han tomado en la preparación de este documento, el editor y el autor no asumen responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni de daños que resulten del uso de la información contenida en este documento o del uso de programas y código fuente que pueden que lo acompañen. En ningún caso, el editor y el autor serán responsables de ninguna pérdida de beneficios o cualquier otro daño comercial causado o presuntamente causado directamente o indirectamente por este documento.





NIT. 900.318.963-9

TABLA DE CONTENIDO

PORTAL WEB	4
1 Consultar Estado de Cuenta	4
1.1 ACCESO A LA OPCIÓN·····	
1.2 FUNCIONALIDAD ·····	
2 Liquidar impuesto (vigencia 2020 y anteriores)	5
2.1 ACCESO A LA OPCIÓN·····	5
2.2 FUNCIONALIDAD ·····	6
3 Emisión de recibos Web de convenios	8
3.1 ACCESO A LA OPCIÓN·····	
3.2 FUNCIONALIDAD ·····	8
4 Validar Certificado de Paz y Salvo	<u>c</u>
4.1 ACCESO A LA OPCIÓN······	<u>c</u>
4.2 FUNCIONALIDAD ·······	10



PORTAL WEB

1 Consultar Estado de Cuenta



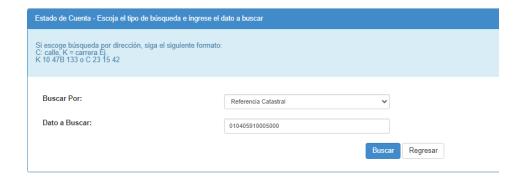
1.1 ACCESO A LA OPCIÓN

Para consultar el estado de cuenta por el portal web se debe ingresar en el link <u>Portal Web</u> (<u>http://riohacha-hacienda.gobiernoit.com/predial.php</u>) en la opción Consultar Estado de Cuenta como se muestra en la siguiente imagen:

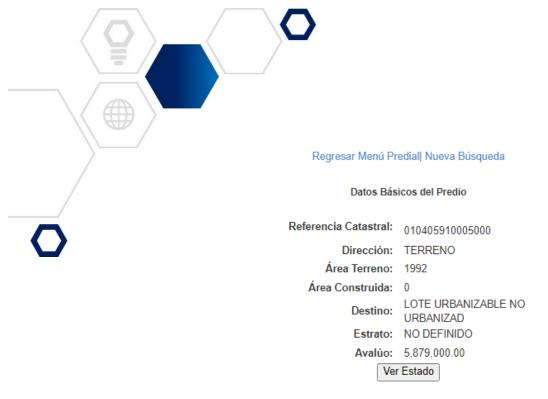


1.2 FUNCIONALIDAD

Esta opción del portal web permite consultar el estado de cuenta del predio; Para realizar la consulta se necesita seleccionar el tipo de referencia, dirección del predio o identificación del propietario y digitar el tipo de dato para consultar.



Clic en el botón buscar y cargara la siguiente pagina, la cual trae información del predio y las opciones de consultar el estado de cuenta o realizar una nueva búsqueda:



Al dar clic en el botón "Ver Estado" carga la siguiente ventana la cual contiene la información de la cartera del predio:



DISTRITO DE RIOHACHA SECRETARIA DE HACIENDA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO REPORTE CARTERA DE UN PREDIO

DATOS BÁSICOS						
REFERENCIA CATASTRAL: 01-04-0591-0005-000 AVALÚO: \$ 5.879.000,00						
PROPIETARIO : JOSE LUIS PINEDO TONCEL DESTINO : LOTE URBANIZABLE NO URBANIZAD						
DIRECCIÓN: TERRENO ESTRATO: NO DEFINIDO						
Vigencia	Periodo	Concepto	Capital	Int. Interes	Saldo Total	Mora Desde
2003	1	001 Predial	3,712.00	11,080.00	3.712,00	16 - 01 - 2013
2003	1	002 Sobretasa Ambiental Corpoguajira	1,856.00	6,028.00	1.856,00	16 - 01 - 2013
2003	1	003 Sobretasa Bomberil	76.00	300.00	76,00	18 - 01 - 2013
2004	1	001 Predial	3,876.00	9,992.00	3.876,00	16 - 01 - 2013
2004	1	002 Sobretasa Ambiental Corpoguajira	1,940.00	5,498.00	1.940,00	18 - 01 - 2013
2004	1	003 Sobretasa Bomberil	76.00	280.00	76,00	16 - 01 - 2013
2005	1	001 Predial	2,718.00	6,328.00	2.718,00	18 - 01 - 2013
2005	1	002 Sobretasa Ambiental Corpoguajira	2,036.00	4,996.00	2.036,00	16 - 01 - 2013
2005	1	003 Sobretasa Bomberil	80.00	280.00	80,00	16 - 01 - 2013
2006	1	001 Predial	2,836.00	5,438.00	2.836,00	16 - 01 - 2013
2008	1	002 Sobretasa Ambiental Corpoguajira	2,128.00	4,328.00	2.128,00	16 - 01 - 2013
2008	1	003 Sobretasa Bomberil	84.00	232.00	84,00	16 - 01 - 2013
2007	1	001 Predial	2,952.00	5,900.00	2.952,00	16 - 01 - 2013
2007	1	002 Sobretasa Ambiental Corpoguajira	2,212.00	4,676.00	2.212,00	16 - 01 - 2013
2007	1	003 Sobretasa Bomberil	88.00	248.00	88,00	16 - 01 - 2013

Al final de la pagina se encuentran 2 botones, uno que permiten imprimir la pagina y el otro consultar un nuevo predio desde la pagina inicial.



Nueva Consulta

2 Liquidar impuesto (vigencia 2020 y anteriores)

2.1 ACCESO A LA OPCIÓN

Para Liquidar el impuesto para la vigencia 2020 y anteriores por el portal web se debe ingresar en el link Portal Web

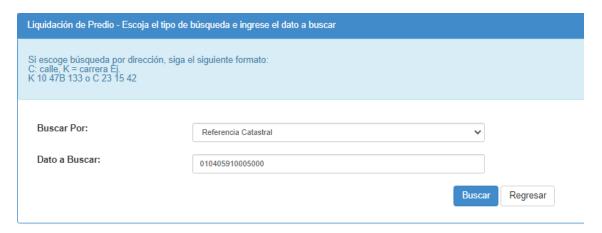


(http://riohacha-hacienda.gobiernoit.com/predial.php) en la opción Liquidar impuesto (vigencia 2020 y anteriores) como se muestra en la siguiente imagen:



2.2 FUNCIONALIDAD

Esta opción del portal web permite liquidar el impuesto de las vigencias 2020 y anteriores; Para realizar la liquidación se necesita seleccionar el tipo de referencia, dirección del predio o identificación del propietario y digitar el tipo de dato para consultar.



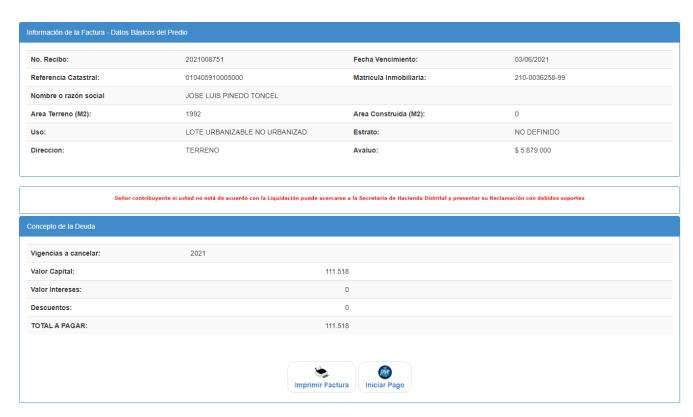
Al realizar la consulta este nos carga la siguiente pagina, en la cual se debe seleccionar la fecha de vencimiento del documento y la Vigencias con saldos Pendientes como se ve en la siguiente imagen:



Vigencias con saldo pendiente: Selecciona la vigencia y luego el botón liquidar



Luego de dar clic en el botón liquidar este nos carga una pagina con la información del predio y de la factura.



Al validar que la información es correcta podrá generar el recibo de pago por el botón Imprimir Factura o realizar el pago online por PSE.



3 Emisión de recibos Web de convenios

3.1 ACCESO A LA OPCIÓN

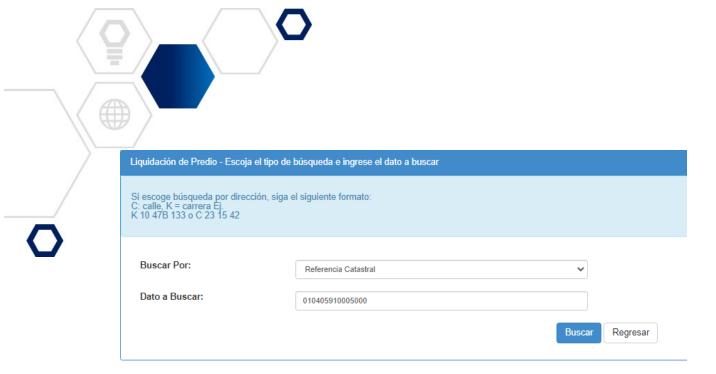
Para generar recibos web de convenios por el portal web se debe ingresar en el link <u>Portal</u> Web

(http://riohacha-hacienda.gobiernoit.com/predial.php) en la opción Emisión de recibos Web de Convenios como se muestra en la siguiente imagen:



3.2 FUNCIONALIDAD

Esta opción del portal web permite generar recibo de pago de convenio; Para realizar la generación del recibo se necesita seleccionar el tipo de referencia, dirección del predio o identificación del propietario y digitar el tipo de dato para consultar.



Al realizar la consulta este nos carga la siguiente pagina, en la cual se visualizara los convenios activos para generar el recibo:



Al dar clic en el botón de la columna acción permitirá imprimir la cuota den convenio.

4 Validar Certificado de Paz y Salvo

4.1 ACCESO A LA OPCIÓN

Para consultar Certificado de Paz y Salvo por el portal web de predial se debe ingresar en el link Portal Web

(http://riohacha-hacienda.gobiernoit.com/predial.php) en la opción Validar Certificado de Paz y Salvo como se muestra en la siguiente imagen:



4.2 FUNCIONALIDAD

Esta opción del portal web permite verificar si el documento paz y salvo fue generado; Para realizar la consulta se necesita digitar lo siguiente:

Digitar el numero del documento del paz y salvo seguido del botón validar, este carga la información del documento con paz y salvo como se muestra en la siguiente ventana, en caso contrario de que no exista este mostrara un mensaje.

